

**INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA EDITORES DE PRENSA ORGANIZADOS CRONICAS DE AMBATO
E.D.I.E.P.O.C.A. S.A.
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

Señores accionistas.

De acuerdo con disposiciones legales y estatutarias, en mi calidad de Comisario de la Compañía **E.D.I.E.P.O.C.A. S.A.**, cumplo presentar el informe correspondiente al ejercicio económico del 2012.

He procedido a la revisión de la contabilidad de la Compañía **E.D.I.E.P.O.C.A. S.A.**, sobre la base del balance general entregado por la Administración de la Compañía. El análisis se realizó de acuerdo a normas de general aceptación, las mismas que exigen que se ejecute el examen de tal forma que permitan obtener una razonable seguridad de que los estados financieros estén libres de errores importantes y que reflejen fielmente lo registrado en libros, así como de la aplicación de las normas internacionales de información financiera - NIIFs

El examen incluye la evaluación de los principios de contabilidad de general aceptación, así como el establecer el cumplimiento por parte de la Compañía respecto a las disposiciones legales, estatutarias y las resoluciones de la junta de accionistas.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

Los actos de la Administración, así como las transacciones efectuadas, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

REGISTROS CONTABLES:

Los archivos y controles de la correspondencia se llevan adecuadamente, los libros registros y archivos contables han sido llevados conformes a principios de general aceptación.

Los libros de actas de juntas de accionistas, así como los libros de acciones han sido llevados de acuerdo a disposiciones legales.

La documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con las normas establecidas por los organismos de control Superintendencia de Compañías y Ministerio de Economía y Crédito Público respectivamente.

CONTROL INTERNO

El sistema de control interno implementado por la compañía es adecuado, los activos fijos están asegurados y anualmente los rubros del balance general son analizados y depurados, para fines de presentación de estados financieros.

SITUACIÓN FINANCIERA

El balance de la compañía se encuentra conformado por los siguientes rubros:

Activo corriente \$193.952,25 Activo No Corriente \$198.677,43 Total activo \$392.629,68.

Pasivo Corriente \$126.172,58 Pasivo a Largo Plazo \$61.428,97, Total Pasivo \$187.601,55

Total Patrimonio por \$205.028,13, Total pasivo y patrimonio \$392.629,68

El estado de resultados presenta ventas por \$1.165.753,03 costos de ventas \$748.632,23, gastos (de ventas, administrativos, financieros y de la Agencia Cotopaxi) por \$333.450,19

La utilidad del ejercicio antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta es de \$83.670,61

RECOMENDACIONES

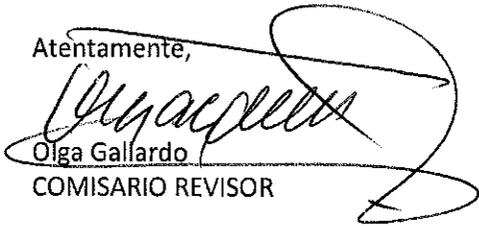
Luego de las deducciones para Trabajadores e Impuesto a la Renta, del valor de las utilidades líquidas conforme establece la Ley de Compañías en el artículo 297 podrá deducirse el porcentaje para la Reserva Legal no mayor al 10% hasta que alcance por lo menos el cincuenta por ciento del Capital Social.

CONCILIACION TRIBUTARIA

Al efectuar la conciliación tributaria el resultado del presente ejercicio se divide así:

RESUMEN DISTRIBUCION DE UTILIDADES	VALOR
Utilidad Trabajadores	12.438,21
Impuesto Renta	19.299,59
Dividendos accionistas	49.275,72
Reserva Legal	1.907,90
Capitalización	0,00
Amortización pérdidas acumuladas	0,00
Compensación Salario Digno	749,19
TOTAL UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>83.670,61</u>

Atentamente,


Olga Gallardo

COMISARIO REVISOR